

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS  
DEL SEÑOR

**Don José Casalins y Roger**  
DE SU ESPOSA  
**Doña Amalia Miró y Pascual**  
Y DE SU HIJA POLITICA  
**DOÑA JOAQUINA PEREZ MARIN**

*Se dirán hoy misas de media en media hora desde las seis á las doce, en la iglesia de San Bartolomé, y altar privilegiado de Ntra. Sra. de las Angustias.*

Don Cesar Casalins y demás familia,  
ruegan á sus amigos y personas piadosas  
la asistencia á estos cultos, en lo cual  
recibirán especial favor.

Murcia 24 de Abril de 1901.

**Vino excelente de Jumilla**  
de las renombradas bodegas de Griñanes

**DE DON EDUARDO PARDO**

*Se vende en el Depósito establecido en calle de San Pedro núm. 33.*

También se vende embotellado á los mismos precios, en el establecimiento de ultramarinos de D. Juan Antonio Garrigós, calle de la Platería, 57.

**Precios:** La arroba, 6 pesetas 50 céntimos; botella, con casco 55 céntimos; volviendo el casco, á 35 céntimos.

Lo hay finto y clarito. Se garantiza su pureza.

**SERVICIO DE CARRUAJES PARA EL PÚBLICO**

En frente á la Fonda de Patrón, núm. 30, se halla abierta la Administración de Coches para todo aquél que necesite servicio de carruajes, para dentro ó para fuera de la población. Está abierta desde las seis de la mañana á las nueve de la noche, y después de cerrada, pueden pedir en el Hotel Patrón los carruajes que se deseen.

Se cobran en el momento para facturar talones y para recoger bullos de la Estación. También hay carros de mudanza, para el que los solicite.

Así lo manifiesta al público el dueño de dichos carruajes **FRANCISCO BARNES SEVILLA.**

**Segundo Congreso Nacional DE MINERÍA**

En la ciudad de Murcia á diez y nueve de Abril de mil novecientos uno, reunidos al Excelentísimo Sr. Conde de Torrepando, Comisario regio designado, por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento para presidir el primer Congreso Nacional de Minería celebrado en esta capital en Mayo de mil novecientos, y los Sres. D. Diego Hernandez Illán, Ilmo. Sr. D. José María Pleguez Rodríguez, don Vicente Martínez Villa y D. Antonio Belmonte, que todos los cuales constituyen la Mesa definitiva del Congreso, por el Sr. Pleguez se dió lectura á la siguiente carta:

**SR. D. JOSÉ MARIA PLEGUEZ, Presidente del Sindicato Minero. — CARTAGENA.**

Muy respetable y distinguido amigo: Al tener el gusto de saberle, tengo una especial satisfacción en manifestarle que los mineros de Vizcaya han aceptado con entusiasmo la idea por mí iniciada de celebrar en Bilbao el segundo Congreso Nacional de Minería, pero se espera, como es natural, que la Mesa del Congreso decida el día en que se celebrará.

Hoy, señores, no obstante, que en el grandioso proyecto de celebrar en Bil-

Bilbao, donde la explotación del subsuelo alcanza un desarrollo en extremo floreciente, acordándose por unanimidad, conforme á los deseos manifestados, que se verifique el segundo Congreso nacional de Minería en Bilbao el año mil novecientos tres; y dando conocimiento de este acuerdo al solicitante y demás interesados que lo pidan, sin perjuicio de hacerlo público por medio de la prensa periódica.

Y cumplido el objeto para que esta reunión ha sido convocada, el Sr. Presidente la dió por terminada, exteniéndose la presente acta, que firman todos los citados señores, conmigo el Secretario, de que certifico.—Siguen las firmas.

## CÍRCULO CATÓLICO

La literatura regional murciana acaba de enriquecerse con un nuevo volumen rotulado «Estudios y Pasatiempos». Su autor, nuestro querido amigo, el laureado poeta D. Andrés Blanco y García, quiso brindar las primicias de su obra al Círculo Católico, único centro donde de algún tiempo á esta parte suele dar señales de vida nuestra cultura literaria, y dió, al efecto, la anunciada lectura de algunos capítulos de su libro en la velada del domingo último.

De las dos partes en que la obra se divide nos dió el autor buena muestra, leyendo, primero, un estudio filosófico sobre la existencia y necesidad de la revelación, trabajo nutrido de buena y sólida doctrina, expuesta con clarísimo método y realzada con las galas de un estilo cauroso y brillante. Este estudio mereció, y por lo visto, con mucha justicia, el premio del arzobispo de Granada en un certamen hace años allí celebrado; y su tema resulta de gran actualidad hoy que, por desgracia, nos vemos abocados á una lucha de ideas religiosas.

De entre los cuentos que constituyen la segunda parte del libro, que bien pudiera también denominarse «Estudios del Natural», leyó, después, el Sr. Blanco el titulado «Don Juan Bambolla», delicioso cuadro de género donde campean un fino espíritu de observación y una sana y bien intencionada sátira.

Muchos y justos plácemes valieron á su autor ambos trabajos, tanto de parte del Sr. Madrigal, que accidentalmente presidia y le agradeció la deferencia hecha al Círculo, como de todos los allí reunidos. Al hacer hoy público los que también nosotros le tributamos, recomendamos la adquisición del libro del señor Blanco á todos los amantes de la buena literatura, en la seguridad de que no han de ver defraudadas sus esperanzas; y felicitamos una vez más al Círculo Católico, que así sabe atraer á su seno los elementos más valiosos de Murcia, para instrucción y recreo de sus modestos asociados.

## TRISTEZA NACIONAL

Se habla de las elecciones con lástima de un pueblo que no siente la vida, con asco de una grey que se disputa estrepitosamente las actas de Gobernación...

Se habla de los crímenes frecuentes y audaces con miedo por la indefensión en que vivimos...

Se habla de la crisis de subsistencias, de la miseria creciente, con más dolor de verla que voluntad para remediarla...

Se habla de la guerra permanente y cruel de obreros y patronos con temor de que llegue á extremos de la disolución y anarquía...

Se habla del peligro exterior que acecha los duelos domésticos de España para caer sobre ella cuando mayor sea su angustia...

Se habla y se escribe en todas partes contra la religión; y esto dá tono al cuadro; tantas quiebras abaten las almas hacia el suelo; no hay quien mire á lo alto y se proclama la muerte de los dioses. La historia se repite. No es nuevo ni, por desgracia,

caprichoso el pesimismo: pero se extiende con una rapidez inesperada. Todas las manifestaciones de la opinión respiran desde hace algún tiempo tristeza, desanimación y malestar. Dijérase que son ciertos los efluvios telepáticos en que creen los espiritistas y que una congoja epidémica invade todas las plumas y todas las bocas. No se puede leer ni prestar el oído á las palabras sin proveerse de sales contra el colapso.

Un colega recoge con habilidad el contraste de dos textos muy autorizados. A «La Epoca», tan risueña otras veces en que pregona el renacimiento venturoso del país, le arranca lamentaciones lúgubres la aurora del reinado. Noche de perros más que alborada le parece. No se dirá que es la hipocondria de la oposición; pues más lugubre aún «El Correo» escribe el «mane thecel phares» al juzgar con aterradora exactitud el estado espantoso de nuestra sociedad.

¿Qué es esto? No se debe pensar que es una pesadilla, una moda intelectual. Nada tan contrario á naturaleza, tan absurdo y tan inverosímil como la depresión voluntaria del espíritu, del colectivo sobre todo. No se llora por gusto, y menos á coro. Por mucho que quiera poner la hipérbole, la realidad pone en el ambiente que analizamos causas bastantes para explicar la intensidad y la extensión de la tristeza pública.

Y aquí de la Constitución doceañista. Cambiemos de lenguaje y de ideas enfrente del hambre, del crimen, del motín, de la huelga, de la bomba... Recorremos un período de transición, lleno de espinas y malezas. La Promisión está muy lejos. No veamos en esos hechos lo exterior y lo accidental, sino el fondo. Pues ha ganado todas las inteligencias la certidumbre del dolor que coge de arriba á bajo á la sociedad española, «seamos justos y benéficos», seamos piadosos.

## RASGOS LITERARIOS

### El álamo blanco

Mientras el aura del ardiente estío derramaba con vuelo fatigado sobre la mustia majestad del prado de la alma aurora el virginal rocío, besando el agua del raudal umbrío á la sombra de un álamo apartado, hablaban en murmullo sosegado el árbol bello y el sonoro río:

—Si el céfiro de abril huyó ligero, qué espíritu divino te alimenta y hace perpetuo tu verdor primero?

—Yo presto sombra cuando el sol calienta, rasgo del aire el torbellino fiero, y el bien que hago mi verdor sustenta.

JOSÉ SELGAS.

## Moratalla

La función á Jesucristo Aparecido.—Instalación.—El estado sanitario.—Custodia de nuestra huerta.—Un empleado celoso.—El tiempo.—Otras noticias.

Piérdense en incommensurables tiempos la intachable devoción de este vecindario á Jesucristo Aparecido. La fecha de su Aparición, efectuada en 19 de Abril de 1492, es la que nos servirá para señalar el período de ferviente piedad demostrada siempre por el pueblo de Moratalla á su redentor y bienhechor. No hay habitante de esta comarca que en sus afecciones no le invoque y pida su protector auxilio. Lástima que la escasez de personal en el clero no impida, que se halle hoy en el sitio de su aparición, en el magnífico convento situado en las cumbres de Benamor, pues como el vulgo sencillo aclama, Nuestro Jesucristo, venerado en el pueblo no se halla en su propia casa, en la que nuestros padres le construyeron para su augusta y tradicional residencia.

ron para su augusta y tradicional residencia.

La función verificada el día 19 del actual como todos los años en su día onomástico, no ha carecido de importancia, influyendo para ello el Ayuntamiento, como fiesta de la Villa, el Clero por lo que a su agradecimiento afecta, el pueblo con el decidido entusiasmo y fé en la Sagrada Imágen, y el incontable número de forasteros que atraídos por la devoción, acuden á rendirle culto y homenaje, contribuyendo á la vez á su mayor solemnidad.

Hubo petición la antevíspera y la víspera, con la brillante banda municipal que dirige el joven profesor D. Leopoldo Navarrete. Vísperas á las cinco de la tarde. Velada musical por la noche y el día de Jesucristo, función de iglesia en la que predicó el presbítero D. Rafael García Galera, un magnífico sermón, como todos los suyos, reseñando, fidedignamente, su histórica aparición con detalles interesantísimos, que movieron á piedad al numeroso público que asistió juntamente con las autoridades y la música.

Por la tarde á las seis la procesión con asistencia de muchas personas, en las que nos complació ver un número bastante crecido de señoras.

Nos han visitado con motivo de las fiestas D. Manuel Ruada, notario; do Ricardo Bolt, capitán de infantería; don José Montoya Elum y otras muchas personas.

Ya se están efectuando las instalaciones de aparatos para la luz eléctrica en los edificios públicos y particulares y los trabajos de fábrica van muy adelantados, ocupándose en la actualidad unos 500 operarios, á fin de que podamos obstar este hermoso fluido para las fiestas del Snto. Cristo, que se celebrarán del 15 al 16 de Junio próximo venidero. Nuestros aplausos al Sr. Cabello y demás señores de la Ecléctrica Moratallera, á cuya actividad, constancia y capital, se debe su instalación.

El estado sanitario no es muy satisfactorio. Se han desarrollado con notable intensidad las afecciones de los órganos respiratorios, y aunque hasta el presente no se inician sino por fuertes constipados, se abriga el temor casi justificado en estos casos de otras complicaciones mas agudas.

Ha fallecido, según parece de una hipertrofia al corazón, José Lopez Colero, dueño de la posada denominada de «El Lopez», situada en la entrada principal de nuestra población.

También se halla gravemente enferma una niña de nuestro amigo, honrado é inteligente Secretario de este Juzgado municipal, D. Miguel Garcia Fernández; tanto á la familia del fallecido López, cuanto á la de la pequeña enferma, nos asociamos á su inmenso dolor.

Ha causado mucha pena el estado grave en que se encuentra el niño de nuestro amigo el Médico de esa capital D. José Mas de Béjar, nieto de los SS. de Tamayo, por cuyo restablecimiento pedimos al cielo.

En estos momentos está diluviando.

Cierro esta correspondencia haciendo honrosa mención de la custodia de nuestra huerta, por el cuerpo de Guardas Municipales, á cuyo frente se halla como jefe el celoso cabo de los mismos, Nicolás Fernández Martínez, á cuya buena dirección se debe la seguridad de los frutos y cosechas.

CORRESPONSAL.

## AUDIENCIA DE MURCIA

### Juicios por Jurados

Para el próximo cuatrimestre se han señalado los siguientes:

Sección primera

#### Juzgado de Totana

Días 25 y 26 de Junio.—Contra José Gutierrez Rubio y tres más, por robo: defensores Sres. Cañadas (D. J. de D.), Costa y Ramos de la Reguera y procuradores Sres. Gabardo, Crespo y Calderon.

Día 27.—Contra Pedro Antonio Mateo Saez y otro, por expedición de moneda falsa: letrados Sres. D. Jesualdo Cañada y D. Juan de Dios Cañadas y procuradores señores Salvat y Navarro.

Día 28.—Contra Domingo Navarro Irles, por homicidio: defensor Sr. Cierva y procurador Sr. Navarro.

Día 1.º de Julio.—Contra Ginés Morales Zamora, por robo: defensor Sr. Cañada (D. J.) y procurador Sr. Salvat.

# LA DENTICION DE LOS NIÑOS DENTICINA-MORENO

SE FACILITA GRANDEMENTE

Precio del frasco 1'50 ptas. en toda España

ADMINISTRÁNDOLES LA

DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA

J. MORENO, Camacho, núm. 26 Murcia.

La Denticina-Moreno es un excelente remedio para combatir las afecciones del Estómago y Vientre en los niños. La Denticina-Moreno es un excelente remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la Dentición... Es tan agradable al paladar como la leche. La Denticina-Moreno cura los Vómitos y Diarreas; facilita el Brote y Desarrollo de los Dientes; evita el picor de las Encías haciendo reaparecer la Bona; suprime la Fiebre y combate los ataques de Afección. La Denticina-Moreno Nutre y Fortifica a los Niños, preservándolos de muchas enfermedades, especialmente en la época de los dolores. Una ó Docuáridit. s. de las de café por día garantiza la normalidad en la vida de los Niños. De venta en las buenas Farmacias y Droguerías de España.

Madrid. Garcia, Capellanes 1. Barcelona. Uriach y C.ª, Moncada, 20.

Día 2.—Contra Juan Castro Fernandez, por robo: defensor Sr. Ramos de la Requera y procurador Sr. Gabardo.

### Juzgado de Cieza

Día 3.—Contra Benito Ruiz y otra, por robo: defensor Sr. Martínez Moya y procurador Sr. Lapuente.

Días 4 y 5.—Contra Joaquin Gomez Victorio, por homicidio: defensor Sr. Martínez Moya y procurador Sr. Salvat.

### Juzgado de Mula

Día 8.—Contra Pedro Luis Moya Aléllan, por homicidio frustrado: defensor señor Martínez Moya y procurador Sr. Crespo Ros.

### Juzgado de Yecla

Días 9, 10, 11 y 12.—Contra Concepción Carpena y veintitrés más, por sedición: defensor Sr. Ayuso y procurador Sr. Martínez.

### Sección segunda

### Juzgado de La Unión

Día 10 de Junio.—Contra José Sanchez y otros, por robo: defensor Sr. Jover y procurador Sr. Gabardo.

Día 11.—Contra Antonio Imbernón, por robo: defensor Sr. Baró y procurador señor Crespo Ros.

### Juzgado de Cartagena

Día 17.—Contra Si vestre Mateo, por homicidio: defensor Sr. Cañada (D. J.) y procurador Sr. Salvat.

Día 18.—Contra Agustín Zarcos, por homicidio por imprudencia temeraria: defensor Sr. Perez Marin y procurador Sr. Trigueros.

### Juzgado de Lorca

Día 21.—Contra Alfonso Marín, por homicidio por imprudencia temeraria: defensor Sr. Díez y Sanz de Revenga y procurador Sr. Piqueras.

Día 22.—Contra Antonio Gonzalez, por tentativa de violación: defensor Sr. Las Heras y procurador Sr. Vilá.

## LO DEL DIA

La prensa de Madrid, la de más circulación en toda España, ha referido detalladamente, todas las manifestaciones que se hicieron en el meeting antireligioso, que se celebró el domingo en el fronton central.

Ha hecho que se lean todos los absurdos, utopías, delirios y atrocidades, que allí se vertieron, hasta en los últimos confines de la nación, sin contradecirlos, sin calificar siquiera, tantos excesos de palabra y tantas enormidades de pensamiento.

Supone, sin duda, el periodismo honrado tanto buen sentido en la opinión pública, que cree que bastará á evitar la resonancia, y la trascendencia de esas propagandas demoleadoras.

Ciertamente es así, tanto por ese buen sentido de las multitudes pasivas, como por la poca autoridad de los propagandistas más exagerados: pero con todo, por el mismo medio que se propagan y vierten las teorías absurdas: debían propagarse á la vez las rectificaciones de la buena doctrina, y así sería la prensa verdaderamente educadora y llenaría la gran misión á que está llamada en los presentes tiempos.

Pero eso de recoger á título de informacion las especies más absurdas, con la misma crudeza de frases irrespetuosas, sabiendo que han de herir las convicciones y los sentimientos de los más; sin restablecer después la buena doctrina, ni protestar de ellas en nombre propio, y de tantas conciencias perturbadas, es favorecer el atrevimiento de los menos, contra el derecho y el respeto de los demás.

Y la prensa liberal era la llamada á prestar este gran servicio á la cultura y á la tranquilidad del país, por que ella es la que sostiene y debe realizar en la práctica el dogma de, que los excesos de la libertad, se corrijen con la libertad misma, no otra clase de prensa tambien fanática, á su modo, que choca despiadadamente

contra sus enemigos, y hace que la nacion sea sangriento campo de dos fanatismos.

## DIPUTACION

### SESION DE AYER TARDE

A las cinco y media se abrió la sesión que tuvo por objeto constituir definitivamente la corporación eligiendo á los diputados que habian de desempeñar los primeros puestos.

Abrió la sesión el presidente de edad Excmo. Sr. D. José Gonzalez, asistiendo los diputados Sres. Pardo, Ibañez Carrillo, Garcia Garcia, Laymon, Maestre, Zamora, Paredes, Perez Martinez, Cándido, Torrecilla, Perea, Cañada, Lopez Palacios y Moreno.

En primer término se hizo la designación de presidente de la Diputación siendo elegido D. José Maestre.

Vice-presidente, D. Eduardo Pardo.

Secretarios, D. Juan Antonio Perea y D. Cristóbal Zapata.

Vice-presidente de la comisión provincial, D. Emilio Lopez Palacios.

El Sr. Maestre se posesionó de su cargo entre las felicitaciones de sus compañeros, pronunciando muy expresivas y breves frases, acerca de sus propósitos.

Estos se han de dirigir, según manifestó, en primer término á regularizar la recaudación del contingente con la ayuda de los diputados, del Sr. Gobernador y de su proyecto que expuso seguidamente.

Es este el de convocar á una reunión á todos los alcaldes de la provincia, para convenir en la forma de lograr el aumento y la normalidad del pago del reparto.

Habló tambien de la necesidad de atender al personal para que cobre sus haberes puntualmente; pues este es el medio de tener autoridad sobre él y poder exigirle el cumplimiento de todas las obligaciones.

Elogió la gestión de su antecesor D. Angel Moreno, que deja satisfechas todas las atenciones hasta fin de este mes.

Y terminó rogando á todos que le dispensen sus inexperiencias en el cargo; solicitando el consejo y apoyo de los diputados y la prensa y anunciando que si su gestión al comenzar no ofreciera los resultados suficientes á satisfacer sus deseos, su paso por la presidencia sería muy breve, porque se retiraría voluntariamente de su importante cargo.

Todo el discurso sencillo y sincero del Sr. Maestre fué acogido con grandes muestras de complacencia.

El Sr. Zamora en un elocuente discurso saludó al Sr. Maestre, prometiéndose mucho y bueno de sus grandes condiciones de ilustración y energía al frente de la Diputación.

En igual sentido habló cariñosamente el Sr. Moreno, ofreciendo el concurso del ayuntamiento de Cartagena al nuevo presidente.

Con frases de gratitud del señor Maestre por las enhorabuena recibidas, terminó esta parte de la sesión.

Para informar sobre la Memoria y acuerdos de la Comisión provincial que cesa, fueron nombrados los Sres. Torrecilla, Cándido y Lopez Palacios.

Darán cuenta esta tarde, en que tambien serán presentados los dictámenes de los demás asuntos pendientes.

El Sr. Pardo propuso y se aceptó que los directores de los esta-

blecimientos de beneficencia, que cuando la creación de las juntas protectoras quedaron de Vice-directores veeivan á tener todas las primitivas facultades puesto que aquellas asociaciones de caridad ya no funcionan.

Los jefes de las oficinas de la Diputación y Casas de Beneficencia obsequiarán con un banquete en el Recreative Garden á los señores D. Angel Moreno y D. Jose Maestre el primero que cesa y el segundo que entra en la presidencia y que por las realidades y las esperanzas que representan, merecen este acto de estimación de los empleados provinciales.

## EL DESCANSO DOMINICAL Y EL ORDEN PÚBLICO

Por falta de espacio no pudimos ayer hacernos eco de las quejas que de nuevo comienzan á iniciarse en el vecindario de esta capital sobre los escándalos y sucesos desagradables que ocurren los domingos por la noche.

Todos los periódicos locales se han ocupado ya del asunto y han llamado con empeño la atención del actual gobernador, para que siguiendo el ejemplo de su antecesor, remedie este mal que si aquí es tan frecuente, se sabe tambien que es de lo más sencillo y fácil de corregir.

Basta con querer: con hacer constante y efectiva la recogida de armas y con que sean verdad las concesiones que se impongan.

De otro modo ocurrirá que las noches de los domingos y días festivos será un peligro el transitar hasta por las calles más céntricas y que los periódicos tendremos ocasión frecuente de ocuparnos de tristes sucesos.

Creemos que no volveremos á ese estado, porque el gobernador Sr. Moral no querrá en este punto, ser menos que los que tan grata memoria han dejado por su decisión y energía en estas cuestiones que tan directamente afectan al vecindario.

Hacemos estas indicaciones para unir las á las de nuestros colegas y en la confianza de que han de ser oportunamente atendidas.

## CRIMEN EN CEHEGIN

### ENTRE DOS HERMANOS.

Según comunican de Cehegin se ha cometido un crimen en las inmediaciones de Rambla de Agua Salada, que ha causado gran impresión por ser dos hermanos los que en él han intervenido.

Jesús Egea Martinez y Juan Alfonso de 15 y 17 años de edad, riñeron y el segundo dió al primero un tiro en el pecho, dejándolo muerto.

No conocemos otros detalles de este hecho.

## EL JURADO DE CARAVACA

El día 18 se suspendió el juicio por no comparecer el reo.

Le decía á V. en mi anterior, que el 19 se trasladaría el tribunal á Cehegin para la vista de la causa seguida por consumos, pero no ha tenido que ir á ninguna parte; esa causa, como todas las demás, se han visto en el salón de sesiones de este ayuntamiento, que es espacioso y que tiene muy buenas condiciones para el caso, aunque es aún susceptible de mejoras.

Eran en esta causa entre procesados y testigos ciento, y por ser tan grande el número de personas, quizá no se haya encontrado en Cehegin local apropiado, y se volviera sobre el acuerdo y la causa se haya visto en Caravaca. Este debe

ser el motivo único de la última decisión.

Al constituirse el jurado en este día tuvo que suspenderse la vista por fallar un procesado, dejándola para la tarde, Por adelantado tiempo, en esta misma mañana se vió una causa, la del día anterior de Calasparra. El reo era un joven de 18 años que por imprudencia había herido á su hermano al sacar una pistola que llevaba en la cintura. La declaración del herido, que falleció á las pocas horas, como asimismo la de un testigo presencial, ambas eran favorables al reo, y esta fue puesta en libertad, después de leído el veredicto del jurado que fué de inculpabilidad.

En esta causa fué defensor nuestro querido amigo el joven abogado D. Juan Ramón Godínez.

Era la primera vez que este ilustrado joven hablaba en esta audiencia y creo que tambien la primera que en público íbamos á oír sus párafos, y est fué la razón de que muchos concurrieran con este esclusivo objeto.

Teniamos antecedentes de la aplicación de este señor letrado, de sus estudios y de sus vastos conocimientos, así que no nos causó sorpresa al oír su elocuente y razonado discurso.

Comenzó, como era natural, saludando al tribunal, al jurado, al señor fiscal y al abogado defensor de las anteriores causas, D. Antonio Lopez, á quien el orador llamó su maestro. Para todos tuvo frases de cariñoso respeto y de afecto entrañable, nacido del corazón. Defendió al jurado como institución santa y con todo el ardor que dá la convicción de una idea. Y después de hacer un bonito discurso, nutrido todo él de doctrina jurídica en favor de su defendido, pidió para este del jurado un veredicto de inculpabilidad que así se le concedió, obrando en justicia. Nuestra más cordial enhorabuena al joven abogado; y no olvide, que, estudiando, llegará pronto á estar á la altura que llegaron otros, después de muchos años de trabajos.

Como ya hemos dicho, á las tres de la tarde se constituyó nuevamente el tribunal para la vista de la causa de Cehegin.

Aunque los reos eran muchos, y muchos tambien los testigos, este juicio duró muy poco tiempo y todos los procesados fueron absueltos, oyéndose en la sala audiencia gran alboroto y algunos vivas, marchándose todos alegres y satisfechos sus respectivos hogares.

El día 22 se vió la causa por homicidio seguida contra Pedro Bautista Ruiz, en la que el Fiscal pide para el reo 14 años y 8 meses de reclusión temporal y 1.500 pesetas de indemnización. La defensa estaba encargada á D. Antonio Lopez y Garcia Melgares. Ha sido esta causa la de más importancia vista ante el jurado. Las pruebas han dado muy poco de sí en favor del procesado y aunque la defensa ha hecho esfuerzos sobre humanos para anular ó al menos aminsonar la pena de su defendido, todo ha sido en balde, el jurado ha dictado con arreglo á su conciencia, veredicto de culpabilidad, y al procesado se le han impuesto 13 años de prisión temporal, más la multa de 1500 pesetas, descontándole en esta pena la mitad del tiempo que lleva en la cárcel. No hay que decir que el señor Fiscal y la defensa estuvieron en sus discursos á la envidiable altura que sus talentos los eleva.

Esta es la última causa que se ha visto ante el jurado, y este fallo, como los de las anteriores, han sido todos mirados como justos y nacidos de la conciencia de un jurado digno que no ha tenido presente más que la rectitud de sus actos.

Los señores magistrados que han formado este tribunal van satisfechos tambien de la cariñosa acogida que el pueblo le ha dispensado y van satisfechos, porque no han oído una palabra que molestarlos pudiera: al contrario, todo el pueblo á una, los ha tratado, de justos, de caballeros y de honrados. Todos ellos desde el Presidente hasta el Secretario, son personas dignísimas. Hoy han marchado todos á Murcia y bien saben que si ellos han abandonado la población con pena al despedirse, tambien Caravaca siente de todo corazón la ausencia de estos señores.

Ahora lo que hay que ver es si estas pruebas que se han hecho á los jurados en las cabezas de partido, han dado el resultado que se buscaba. Si se busca buena administración de justicia, con alguna economía para el Estado, entonces el resultado es magnífico y esto lo afirma Cartagena, Lorca y Caravaca con sus intachables jurados; pero si se busca el que los criminales salgan siempre absueltos y con desdoro insolente se cede con los hombres de bien, entonces no hay que variar

nada, que siga lo que había, que aunque se administre menos justicia, dá más gloria y más dinero. Yo no espero que esto se realice en las pruebas que se han hecho porque es útil y bueno: que aquí en España siempre se hacen las cosas al revés de lo que debe hacerse.

He concluido. La única nota algo discordante, pero que en ella nada tiene que ver nadie, es que al jurado no se le ha dado un céntimo.

CORRESPONSAL

23 de Abril 1901.

## La Última Moda

El número de ayer, contiene lo siguiente:

Textos.—Crónica, por Blanca Valmont.—Carnet de la Moda, por Clementina.—Nuestros grabados.—El Figurin acuarela.—Crónicas de Primavera por el Abate.—Preguntas y Respuestas, por La Secretaria.—Servicio de patronos.—Memento.—Anuncios.

Grabados.—Figurines.—Blusas de Primavera (dos modelos).—Adorno para sombreros de paja.—Traje para recibir.—Traje para novia y traje de ceremonia para señoría.—Pluma para adornar sombreros.—«Fichu» Maria Antonieta de gasa.—Agremán de gasa bordada y encaje.—Brazalete.—Toça para señora.—Traje completo, guantes, (dos modelos), botines (dos modelos), corbatas (cuatro modelos) y bastones (cuatro modelos), para caballeros.—Grupos de Primavera, para señoras y señoritas (doce modelos).—Trajes, cuellos y corbatas, para niñas (cinco modelos).—Sombrero de paja y mosaico.—Toça de paja de sed.—Bótero novedad.

Novela (para las ediciones Primera, Segunda y Completa).—Piego 10 de «Los amores de Paris», por Julio Mary.

Hojas de Patronos Dibujadas (para la Primera Edición y la Edición Completa).—Cuerpo para traje de Primavera.—Traje para niñas de 6 á 6 años.—«Mantón» Manga novedad.

Hojas de Dibujos (para las Ediciones Primera, Segunda y Completa).—«Lorenza» y «Saturia», para sábana.—«Gabriela», «Alfons» y «Luisa», para almohadas.—«Agueda», «Narcisa», «Rosalía», «Concha» y «Enlace S. Z.» para pañuelos.

Patron cortado (para la Segunda Edición y la Edición Completa).—Bótero novedad.

Figurín Acuarela (para la Primera Edición y la Edición Completa).—Trajes de Primavera, para niñas y niños (7 modelos).

Se venden en la redacción del Diario de Murcia, la primera y la segunda edición á 25 céntimos cada una, y la completa á 40 céntimos.

## EL MOVIMIENTO OBRERO

### REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA. Muy señor mio. Siendo quizás los menos para poderse asociar tenemos los amantes del obrero que tomara la iniciativa para que se les haga la justicia á que son acreedores. Me refiero á los cortadores de zapatero. Estos esperan de la rectitud de sus maestros que observarán la conducta de los principales de otros gremios, y les reducirán á diez las horas de trabajo.

Hay que tener presente que dichos cortadores entran á trabajar á las seis de la mañana y salen á las ocho de la noche; pero sin siesta.

Dándole gracias queda á sus órdenes,

UN SUScriptor.

## EFEMERIDES PERIODÍSTICAS

22 de Abril de 1821.—Abril de 1826.

Durante este periodo aparecieron mensualmente las interesantes «Cartas de un señor de esta corte á un su amigo», que en Madrid publicaba el escritor sevillano Andrés de Almansa y Mendoza.

Por su carácter, forma y contenido, se clasifican tales «Cartas» en el grupo, apenas estudiado, del periodismo rudimentario ó primitivo.

23 de Abril de 1875.—Muere en Barcelona D. Román de Lacunza y Lanzurica, periodista distinguido y director que fué del diario liberal-monárquico «La Crónica de Cataluña».

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Miércoles 24 de Abril. San Fidel, San Sabas, San Honorio, San Gregorio, obispo y confesor; Santos Eusebio y compañeros mártires.

Santos de mañana: San Marcos, evangelista.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Bartolomé por D. José Casalins, esposa y demás difuntos de la familia.

CULTOS

Continúan las novenas del Patronio de San José, en las iglesias de San Miguel, San Nicolás, Carmelitas y San Antonio.

El día 25 de los corrientes, á las siete y cuarto de la mañana; dará principio la novena al Santo Cristo de las Miserias, en la iglesia de religiosas de Santa Clara de Murcia. El día 3 de Mayo, será la función á las nueve de la mañana, siendo orador D. Eugenio Redondo.

AVISOS DEL DIA

TRASLADO.—El almacén de muebles de lujo de Enrique Garrigós se ha trasladado, desde la plaza de la Puzmarina, á la calle de Frenería, n.º 38, bajo.

PARA ACREDITAR definitivamente la virtud portentosa del Troppón como diácono, faltaba solo ensayarle en los soldados durante las maniobras. También se ha hecho esta última prueba, la cual ha demostrado que el soldado con solo Troppón por todo sustento puede hacer frente días y días sin desmayar á las más raras faenas y á las más fatigosas marchas.

Especialista

Ha llegado á Murcia el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oído D. Alfredo Gallego, Director del Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas establecido en Madrid, Serrano 21, dedicado únicamente á la curación de dichas afecciones. Los días que permanezca entre nosotros recibe consultas de 10 á 12 de la mañana y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oído, enfermedades de garganta y nariz y ozena (fetidez de aliento) en el Hotel Padrón.

Noticias Locales

Gratitud

Por encargo de nuestro estimado amigo D. Andrés Blanco García y su distinguida esposa doña Dolores Sainz y Guirao; damos las gracias á todos los amigos que han acudido á tributarles consuelos con motivo del fallecimiento de su madre la señora doña Mariana Guirao y Martínez.

Con este motivo reiteramos, por nuestra parte, nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que nuestros amigos han experimentado.

A cobrar

Hoy queda abierto el pago del primer trimestre del año actual para los maestros de Cieza, Abarán, Ricote, Blanca, Ulea, Ojós, Villanueva y Abarita en casa del habilitado, en Murcia San Patricio 2, y en Cieza San Sebastian 7.

Visita de Inspección

Con objeto de instruir expediente de depuración de las irregularidades descubiertas en las oficinas de secretaría de la junta provincial de Instrucción pública, ha llegado á esta D. Pascual Testor y Pascual, enviado por el Rector de la Universidad de Valencia, en virtud de órdenes del ministerio de Instrucción pública.

Para que auxilien al Sr. Testor en el cumplimiento de su delicada misión, han sido nombrados los profesores públicos de esta ciudad D. Agustín Perea y don Jaime Moriz, este último secretario interino de dicha junta.

Sufragios

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Miguel mañana jueves desde las seis á las doce, serán aplicadas por las almas de D. Marcos Martínez y su esposa D.ª Ursula Navarro.

Su hijo, hijo público y nietos, suplican á sus amigos asistan á alguno de estos sufragios para lo que les quedarán reconocidos.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestros amigos D. José Castro, alcalde de Lorca y D. Ezequiel García, contador de aquel ayuntamiento.

Retrato

Hemos visto en un escaparate de la calle de la Platería, el magnífico retrato al carbon, que de nuestro amigo, el Administrador-propietario del «Heraldo» señor

Maluenda, ha hecho el joven pintor don Antonio Nicolás Martínez, que es una esperanza del arte, y que merece ser portejido.

Errata

Por error de composición hemos hecho ayer viuda á la Sra. D.ª Dolores Maceres esposa de nuestro amigo D. José Gimenez Arroniz, y que lo sea por muchos años.

LICORORO

Licor digestivo y exquisito

Cesantia y Nombramiento

Ha sido declarado cesante el agente de primera del cuerpo de orden público D. Gonzalo Tarraga, nombrándose para sustituirle al ex-agente de dicho cuerpo Juan Antonio Megía Pérez.

Señalamos la cesantia del sargento Tarraga y creemos que no tardará mucho en ser reemplazado.

Para las señoras

Ayer en el mixto regresó de Madrid la acreditada y elegante modista de sombreros D.ª Antonia Martínez con un grandioso surtido de modelos para señoras señoritas y niñas de las mejores casas de París y Madrid lo que tiene el gusto de notificar á su numerosa y elegante clientela. Al mismo tiempo pueden pasar por esta su casa y los que le honraron con sus encargos pueden pasar á recogerlos.

PAZ Á LOS MUERTOS Y FUERA INFUNDIOS

No os preocupéis de los muertos, que ellos os harán enterar por su honor. Y el... Lodo cuanto más se revuelve, peor huele. Al difamador se le procesa por injuria, y al que atribuye á tercero la comisión de un delito perseguible de oficio, se le encausa por calumnia (artículos 351 y 352 del Código penal) ¿A qué no procesan los del Lodo, ni por uno ni otro delito, al que no se atreven á suponer incurso en los mismos? Las cosas claritas, y no sirven infundios ni palabras dolosas de cadáveres. El Laboratorio municipal de Madrid certifica que el Lodo contiene Solol, Sacarina y Acido salicílico libre. Esto es lo que duele y esto es un hecho, bien á duras penas, reconocido por los del Lodo. ¿Quién mete, á profanos á la ciencia, á introducir en España productos tan desastrosos en Higiene dentaria? De aquí, que todo el mundo este plenamente convencido que los ácidos fénico y salicílico (salol), la Sacarina, prohibida importar á España como producto antibigiénico y ácido, por añadidura, y el Acido salicílico libre, cuyos productos contiene el Lodo, son un verdadero veneno para la dentadura. Y de ahí, que no se venda un frasco, y que ejerciten los alemanes el derecho del pataleo. Y es de notar que la prensa solamente se ocupa del Lodo como dentífico detestable, y no haya dicho una palabra de tantos dentíficos como se conocen, lo que demuestra que no los considera malos.

LA UNIÓN NACIONAL

El domingo pasado se celebró en La Unión una importante reunión, promovida por nuestros amigos de Cartagena, los Sres. Perez Lurbe, Soló, Anaya, Clares, Ruiz y otros, con el objeto de invitar á que apoyen al candidato de la Unión Nacional en Cartagena, que lo es D. Luis Minguéz.

Asistieron á dicha reunión, gran número de industriales y comerciantes de aquella población y nuestro compañero en la prensa señor Gonzalez, tomándose por unanimidad el acuerdo de que se nombra una comisión, de entre los presentes, para que inviten á todo el comercio de La Unión y constituir en definitiva la Unión Nacional, que trabajará indudablemente por la candidatura del señor Minguéz.

Aviso al Público

Por acuerdo unánime de los maestros y dependientes del gremio de peluqueros y barberos de esta capital, se abrirán y cerrarán los establecimientos en la siguiente forma:

Desde 1.º de Abril al 30 de Septiembre, á las siete de la mañana y nueve de la noche, y desde el 1.º de Octubre al 31 de Marzo, á las ocho de la mañana y ocho de la noche.

Los domingos se cerrará á las tres de la tarde los seis primeros meses y los seis restantes á las dos.

NOTA.—Se exceptúa de esta regla los sábados que se cerrará cuando termine el trabajo.

OTRA.—Estos acuerdos empiezan á regir desde el 1.º de Mayo de 1901.—LA COMISION.

Suicidio en Lorca

Antes de que se hallado pendiente de una higuera, el cadáver de un joven, como de unos diez y seis años, llamado Juan Mellinas, (a) Moscón, por el cabo de consumos, que prestaba servicio en la zona de San Cristóbal, y su cuerpo, los cuales dieron parte al juzgado inmediatamente, y este levantó el cadáver, ordenando su traslación al depósito oficial.

Variaron las versiones que corren, respecto á las causas, que pudieran impulsar al suicidio, para poner fin á su existencia; pero la más válida es la de que el desgraciado joven tenía un carácter muy irascible, y desesperado por la marginación que su padre, por justas causas, le había dado en el día anterior resolvió poner fin á su vida.

FUNCIÓN DE BENEFICIO

El próximo viernes 26 del corriente, se celebrará en el Teatro de Romea, una función extraordinaria y fuera de abono, á beneficio del joven tenor, nuestro distinguido amigo y querido paisano D. Javier Bojart, que le ha dedicado á las señoras Marquesa de Rioflorida, D.ª Antonia Borja, D.ª Soledad Stárico, y al ex-alcalde D. Lorenzo Pausa, como organizadores que fueron de la célebre y benéfica función «Pan y toros», y en la que tomó parte el beneficiado.

Se pondrán «Música clásica» y «Marina».

Los demás detalles de la función y los precios de las localidades, se anunciarán en los prospectos.

Como se trata de favorecer, y de estimular á un joven murciano, con condiciones artísticas y que se propone dedicarse con fé y constancia al estudio del arte, estamos seguros de que la buena sociedad murciana, entre la cual cuenta con tantos amigos el beneficiado, y el público en general acudirán esa noche al Teatro de Romea.

AUDIENCIA

En la sección primera empezó ayer mañana la vista de la causa seguida por el juzgado de Yecla contra Salvador Gimenez Vergara, por el delito de asesinato cometido en la persona de Juan Soriano Martínez.

El fiscal, representado por nuestro amigo el joven abogado D. Luis Llanos, calificaba el hecho de asesinato, pidiendo para el procesado la pena de 11 años y un día de cadena temporal, accesorias, costas y 1500 pesetas de indemnización al padre del interfecto.

La defensa del procesado á cargo de nuestro estimado amigo D. Salvador Martínez Moya, califica el hecho de homicidio y pide se le imponga á su patrocinado la pena de seis años y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

Terminadas las pruebas, el ministerio público modificó sus conclusiones, calificando el hecho de homicidio.

En vista de lo avanzado de la hora se suspendió la vista hasta las cuatro de la tarde, en que se reanuda con el informe del señor Llanos, que pronunció un buen discurso sosteniendo sus conclusiones.

El discurso del Sr. Martínez Moya, elocuente, como to los suyos, y sencillo en la forma, estuvo lleno de pensamientos felices encaminados á demostrar la forma en que él considera que su defendido cometió el delito.

Terminado el resumen del presidente, el jurado se retiró á deliberar, pronunciando un veredicto de culpabilidad.

En su vista el tribunal de derecho condenó al procesado á la pena de cinco años y un día de prisión correccional, accesorias, costas, etc.

Causas para hoy: En la sección primera una del juzgado de Yecla por el delito de robo.

Letrados Sres. Ramos y Cañada (D. J. de Dios). Procurador Sr. G. Sanz.

En la segunda, orales, dos del juzgado de Cartagena y una del de Lorca, por los delitos de atentado y lesiones.

Letrados Sres. Manresa, Martínez Lopez y Revenga. Procuradores Sres. Ros, Vilá y Piñueras.

SUCINA

Gran función de gimnasia por el reputado artista D. Luis Gonzaga Hille; Compañía Alemana en Sucina el domingo próximo por la tarde á las cuatro si el tiempo no le impide.

Habiendo tenido gran entrada en la primera función que ha ejecutado por el justo mérito de que gozan los artistas que en ella toman parte, como lo son los tres hijos de este artista, que á más de trabajar con suma limpieza y brillantez en los difíciles y peligrosos de los meteoros á con una, dos y tres barras fijas; también armonizan la función con las escogidas piezas de música que ejecutan con los instrumentos que para el caso llevan.

Tanto los hermanos Hille, como la niña Meterini sobre el alambre flojo, son un deleite el contemplarles, por la soltura con que nos complacen con su artístico trabajo y no por eso es menos oportuno el constante chiste del aplaudido clown.

RICARDO PEREZ.

ESPECTÁCULOS

Teatro de Romea

COMPANIA DE ZARZUELA Y ÓPERA ESPAÑOLA de Barrera y Bueso.

Gran función para hoy miércoles. 14.º de abono.

La magnífica zarzuela en cuatro actos y diecisiete cuadros, letra de D. Miguel Ramos Carrión y música del maestro don Manuel Fernandez Caballero titulada:

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT

A las nueve y media. Cuarta. Entrada general 75 céntimos.—Idem al paraíso 50 id.

Teatro Romea

«MARINA»

Después de la pieza cómica «Comici tronati», se cantó anoche «Marina».

La entrada... la mejor de la temporada, pues el público, que aunque otra cosa parezca, sabe distinguir, presentia que anoche habria que oír y aplaudir á Barrera y Bueso y allá fué.

¿Que si acertó? Completamente.

La interpretación que estos notables artistas dieron á la inspirada y popular obra de Arrieta, fué por todo extremo admirable y las ovaciones que se les tributaron espontáneas y sinceras, pues, sobre todo en el brindis hicieron alarde de sus excepcionales facultades y el público no cesó de aplaudir hasta que la escena se interrumpió y cantaron de nuevo este, como todos, conocido número musical.

Las ovaciones de anoche satisfarían por completo á Bueso y Barrera: el público si que salió complacido del todo de su trabajo y pensando con razón en que antes de la función trece de abono, que era la de anoche podían haberle ofrecido esta agradabilísima velada tan de su gusto y de éxito conocido.

La Sra. Naya y el Sr. Peris, completaron con coros y orquesta el buen conjunto de la interpretación de «Marina».

Esta noche «Los sobrinos del capitán Grant».

SERVICIO DE CARRUAJES DE D. FRANCISCO BARNÉS

Desde el día 16 del mes actual cesan de dar servicios al Hotel Sevilla con sus coches no teniendo en dicho Hotel intervención algunas haciendo saber al público que para pedir carruajes de propiedad, lo harán desde dicho día á la Administración establecida frente al Hotel Patrón, Calle de la Trapería núm. 30.

TELEGRAMAS

De ayer mañana

(RECIBIDO CON RETRASO)

A las 10.15.

Se ha reunido la Junta Central del Censo, con objeto de resolver una consulta hecha por la Junta provincial de Canarias.

La ponencia propone que sigan funcionando las Juntas provinciales con los diputados que cesan, en vez de ser sustituidos por los nuevos.

El ministro de la Gobernación ha manifestado, que el Gobierno no tiene criterio cerrado sobre este asunto.

A las 1.45

Se indica á Eulate para el mando del acorazado «Pelayo».

Se ha desmentido oficialmente, la aparición de una partida armada en Vinaceite.

El viernes llegarán los argentinos portadores del magnífico jarrón que la ciudad de Buenos-Aires, regala á la Reina Regente de España.

A las 3.15.

Telegramas de Bruselas comunican que ha regresado el consul de Manila, en aquella población, manifestando, que los americanos necesitan un año para pacificar á Filipinas.

Los frailes residentes en aquellas islas salen para España, Ecuador y Venezuela.

Telegramas recibidos de Londres aseguran como cierta la noticia de que los boers vuelven otra vez al estado libre de Orange.

Un comando boer, abandonó con sus fuerzas la plaza de Rheusterberg.

A las 3.20

Por diez votos contra cuatro, acordó la Junta central del Censo, que los diputados provinciales que cesan hoy, continúen formando las Juntas provinciales.

Respecto al asunto del Alcalde de Piélagos, en Santander, acordóse

pedir antecedentes, para estudiarlos y resolver en definitiva.

De ayer tarde

A las 3.10.

El jueves se publicará el decreto de disolución de las actuales Cortes, firmado hoy por la Regente.

La Comisión de Cartagena, acompañada del general Aznar, visitó al ministro de Marina exponiéndole los perjuicios que resultarían para aquella población si llegaran á realizarse las reformas anunciadas en los arsenales.

El duque de Veragua manifestó que aun cuando se lleven á la práctica las reformas de los arsenales, se tendrán en cuenta los intereses de Cartagena, procurando no perjudicarlos.

De anoche

A las 8.15.

Telegramas de Oporto dan cuenta de los rumores que circulan respecto á un complot, que se supone fraguado por los jesuitas de aquella población, contra el Rey de Portugal.

Despachos de la Mandchuria comunican, que 50.000 chinos armados se oponen á que los rusos continúen acampados en las cercanías de Monkden.

Bolsa: Cotización de ayer, 71.95. Cambios: París, 36.60; Londres, 34.32.

De la madrugada

A las 10.15.

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Sagasta.

Se acordó que mañana se publique el decreto de disolución de las Cortes.

En vista de las deficiencias demostradas recientemente, por varios incidentes electorales, se acordó emprender inmediatamente la reforma de las leyes municipal y electoral, separando de los municipios la formación del curso y la recaudación, y quitando á los alcaldes las funciones propias del Gobierno. El cargo de alcalde se considerará inamovible, y se hará por elección del ayuntamiento.

A las 11.10.

También se acordó crear la carrera de secretarios municipales.

Se aprobó una circular del ministerio de Instrucción pública, pidiendo ciertos datos para el pago de los maestros, y con objeto de poder dictar la oportuna resolución de este problema.

Se acordó la creación de una nueva división militar de ferrocarriles, sin aumentar los gastos.

A las 11.15.

Se aprobó un decreto destinado á la adquisición de contadores eléctricos.

También se aprobó la combinación de mandos y ascensos militares.

Se examinaron detenidamente las peticiones que se hicieron en el meeting que se celebró el domingo en el Frontón Central.

Se acordó mantener el criterio conocido del Gobierno é imponer la ley de asociaciones á los religiosos que se encuentran fuera del Concordato.

A las 11.30.

Dirigidos por el abogado señor Diaz Valero, se han reunido hoy todos los picadores de toros residentes en Madrid.

Algunos de provincias acordaron promover una huelga general si los matadores no acceden á la petición del aumento de sueldo.

A las 4.10.

En el Consejo de ministros, tratóse de la cuestión internacional, especialmente de Marruecos y Portugal.

Prepáranse grandes festejos á la llegada del Intendente de la República Argentina.

El ministro de la Guerra se propone visitar la plaza de Ceuta, para estudiar la posibilidad de establecer una escuela de tiro para los artilleros de las baterías de costa.

BOLETIN OFICIAL

El del 20 contiene: R. O. del ministerio de Agricultura disponiendo que no se admitan solicitudes en demanda de rehabilitacion de expedientes mineros, sin que previamente acrediten haber cumplido con los requisitos legales.

Cuenta de la Hijuela de Expositos de Cartagena, correspondiente al ejercicio amphiado de 1898 a 1899.

Edicto del juez instructor militar del regimiento cazadores de Treviño, declarando extinguida la acción penal de la sumaria instruida contra el sargento Alfonso Ceron Alajarin.

Anuncio de la Tesoreria de Hacienda dejando sin efecto los nombramientos de D. Alfonso Bernal Campillo y D. Alfonso Andreu Romera auxiliares del arrendatario de las contribuciones en el partido de Totana y nombrando para sustituirles a D. José Inchaurrendieta Aledo, y a don José Antonio Hita Cuadrado, para la zona 5.ª, partido de Mula.

Edictos sobre contribuciones. Anuncio de tercera subasta, por la Alcaldia de La Unión, para la contratación del servicio de limpieza diaria de las calles de aquella ciudad.

Acuerdos del Ayuntamiento de Cehegin en el mes de Febrero de 1901.

Id. del Ayuntamiento de Bullas, en Marzo último.

Id. del de La Unión en Marzo de 1901. Edicto de la Alcaldia de Ojós, disponiendo que los que hallan sufrido alteración en sus riquezas por traslación de dominio lo manifiesten en la secretaria de aquel Ayuntamiento para que pueda confeccionarse el apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria de aquella villa.

Citación y emplazamiento, por el juzgado de instrucción de Cartagena, a José María Sanchez Lopez (a) Paloma.

El del 21 contiene: R. O. circular dictando disposiciones contra el desarrollo de la langosta.

Cuenta de la Casa provincial de Expositos y Maternidad, de los meses de Julio a Diciembre de 1898 a 1899.

Edictos sobre contribuciones. Anuncio de la Alcaldia de Blanca, sobre alteraciones en la propiedad, para la formación del apéndice al amillaramiento.

Emplazamiento a Miguel Guillamón Garcia, por el juzgado de instrucción de Cartagena.

Citación por el juzgado de San Juan, de esta ciudad a D. Mateo Lozano Nicolás.

Venta, en subasta judicial por el de primera instancia de Totana, de varias fincas de aquel término.

Citación por el de Lorca, a Francisco Reverte Teruel y a Ana Belzunce Perez.

Anuncio de la sociedad minera «San Fernando».

Destinos a licenciados

El ministro de la Guerra ha propuesto para los destinos vacantes en esta provincia a los siguientes licenciados del ejército:

A Juan Antonio Martinez Cobacho, para la plaza de alguacil del Juzgado de instrucción de la cathedral, con 600 pesetas de sueldo anual.

A Antonio Perez Fernandez, para la de mozo de estrados de la Audiencia provincial con 750 pesetas.

A Epifanio Alvarez Rodriguez, para la de enfermero del Hospital provincial con 365 pesetas.

A Manuel Marin Alvarez, para la de practicante-sangrador de la Casa Expositos y Maternidad, con 285 pesetas.

Y a Simón Mendez Otero para oficial tercero del ayuntamiento del ayuntamiento de Bullas, con 700 pesetas.

Seccion Amena

CHAPUCERÍAS

En tu corazón no es fácil poner nunca este letrero. «Aviso: queda cerrado por cesación de comercio».

Tras la luz, la mariposa; tras el iman, el acero... y tras del pobre poeta, el sastre y el zapatero.

Antonio Soler.

A MERCEDES

Tan negros como las penas son los ojos de Mercedes, y cual los rayos del sol es su cabello que teje con sus manos, aún más blancas que hermosas y blanca es la nieve; por eso cuando la miro mi pecho se enorgullece, y cuando de ella me alejo su recuerdo llevo siempre.

Alberto Gallego Garcia

CARNE LÍQUIDA DEL DR. VALDÉS GARCIA, DE MONTEVIDEO. 19 POR 100 DE PEPTONA

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay. Cada frasco de 150 gramos representa 3 kilos de dicha carne. Indispensable en las convalecencias. Eficacisimos y sin rival contra la Neurastenia, Anemia y Clorosis. Es de sabor sumamente agradable, no irrita el estómago y es el mejor tónico-reconstituyente. De venta en todas las farmacias de España. — Recházense las imitaciones. — Unicos receptores: Llobet y Martorell, Barcelona. — Depositario en Murcia, D. Manuel Martinez, Farmacia; Platería 51.

CHARADA

Solución a la charada de un pobre chico.

Pues amigo te colaste, porque tu mozo cerril de la bella Carmencita llevó un desengaño al fin, mandándole a freír espárragos al otro lado del Riff, pues ni le otorgó la carta de sus manos de marfil ni le concedió la cita que anhelaba el infeliz. Y cuenta que si se entera aquel bizarro albañil, en quien cimenta la Carmen su risueño porvenir, puede ser que el tal riffeno no volviera a su país.

Un chico pobre.

«Prima» que no quiere que de la «dos» se «tres-segunda» nadie, donde se halle el, al que es un «todo» lo injuria.

Ballasar.

FUENTE-ÁLAMO LA LLAMAN

a una ilustre villa que, por su honradez laboriosa, su campo que es un vergel sus ilustrados vecinos libres a más no poder, distinguen al forastero sin orgullo ni altivez.

Figura un Ayuntamiento en este segundo eden que de la fama es portento por su admirable aliciez;

Antonio Hernández Celdran es su presidente pues, que pocos le imitarán en nobleza y honradez.

Es hombre tan oportuno que el personal de esta villa de que son la maravilla él y el secretario Bruno;

Todos los Ayuntamientos (he frecuentado uno a uno) y en la provincia ninguno rige con igual talento.

Si ofendo alguno lo siento que en la vida cada cual unos se portan muy bien y otros se portan muy mal;

pero yo, pobre mortal, y humilde comisionado, que, al efecto, fui nombrado cerca de ese ayuntamiento, declaro así lo que siento por estar aquí observando que aquí no se infringe el bando del orden y buen Gobierno.

Y concluyo demostrando que el secretario y Alcalde no solos hacen alarde sus cargos desempeñando que también hay a su mando, en esa secretaria, oficiales de valía, sus cargos desempeñando.

Son emporio de hidalgufía estos cuatro funcionarios que con mequinos salarios honra son de la alcaldía trabajan de noche y día Daniel y Guillen que son dos discretos oficiales, con conducta sin borron, y digo por conclusión y por doquiera diré que el Alcalde y Secretario son de la villa honra y prez.

Pedro Aranda

Enero 21-1901

Por 7 pesetas

Preciosos trages para caballero; siendo su coste de fábrica 15.

«EL MARTILLO DE ORO» Príncipe Alfonso, 34.

Tinta de escribir

NEGRA

La Reina de las Tintas

Se vende en la redacción de este periódico, en botellas de uno, dos, cuatro y seis reales.

Platería, 23.

140

platos de aves, caza y carne

Célebres recetas culinarias de la Duquesa de Martell.

Se vende a 50 céntimos en la Redacción de este periódico.

ESTÓMAGO E INTESTINOS ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL. TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y INTESTINOS. EL ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Maltas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias débiles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago e Intestinos.

Depositarío en Murcia: Farrán Ballespi. — Venta: en las buenas farmacias.

PABLO MARTINEZ 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA.



MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM DE TODOS LOS SISTEMAS

MARCA DE FÁBRICA

Camas de Hierro De las mejores fábricas del país y extranjeras. Camas de Madera De haya en negro, y en su color, de 30 pesetas en adelante. Colchones de Muelle De toda clase y tamaño, de 10 a 15 pesetas, telas matelásticas, sueltas.

Venta a plazos. Grandes rebajas al contado

Unico Depósito en Murcia;

Pablo Martinez. — Val de San Antolin, 32 y 34. 15-4

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

Se recomienda por todas las eminencias médicas la Emulsión Marfil al Guayacol como un medicamento heroico para la curacion de los catarras bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Reporta grandes beneficios a los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROL-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL. Preparacion la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gástricas, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general, postura nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, etc.

SERVICIOS

Compañia Transatlantica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cadix y el 20 de Santander. Línea de las Antillas, New York y Veracruz. — Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Línea de Filipinas — Extensión a Ho Ho y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

SEVICIOS DE AFRICA — Línea de Marruecos — Un viaje mensual de Barcelona a Madrid, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Argón.

Línea comercial de Puerto Rico. — Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación a la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para las islas de Puerto Rico, Cuba, México, Guayama y Países.

Los salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, tanto en el buque como en los servicios de tierra.

Esta compañía admite pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informaciones dirigirse a: Barcelona. — La Compañia Transatlantica y Brea, Ripoll y Cia. Plaz. España, 10. Cádiz. — Delegación de la Compañia Transatlantica.

Córdoba. — D. E. de Cádiz. Cartagena. — D. E. de Cádiz. Valencia. — D. E. de Cádiz. Málaga. — D. E. de Cádiz. Madrid. — Agencia de la Compañia Transatlantica. Puerta del Sol, 18.

Vigo. — D. Antonio Lopez de Neira. Santander. — D. E. de Cádiz y Compañia.

COLOCACION. La desea de ayudante a aprendiz de cocinero, un joven de 22 años. Darán razón, calle de D. Pascual Abellan, núm. 7.

SE NECESITA casa espaciosa y en sitio céntrico. Informarán en esta imprenta.

Imp. de El Diario, Platería, 23.